

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 30 DE ENERO DE 2025**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las diez horas (10:00) del día jueves treinta (30) de enero de dos mil veinticinco (2025), de conformidad con lo establecido en el artículo 365, numerales 1 y 2 y, 367, numeral 1, inciso f) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en concordancia con lo preceptuado por los artículos 36, 37, 38 y 39 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, se reunieron en la Sala Anexa a la de Sesiones, ubicada en el Instituto, sito en Blvd. Luis Donaldo Colosio, No. 6207, Fraccionamiento Las Torrecillas, C.P. 25298, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra las y los integrantes de la misma.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra procedió a verificar la lista de asistencia manifestando que se encontraban presentes:

Directora Ejecutiva de Administración

Aída Leticia De la Garza Muñoz

Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos

Gerardo Alberto Moreno Rodríguez

Directora Ejecutiva de Educación Cívica

Rosa Alicia Leija Hernández

Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

María de Jesús Saucedo Rodríguez

En representación de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Carlos Alejandro Moreno Muñoz

Director Ejecutivo de Organización Electoral

Julio César Lavenant Salas

Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y OPLES

Hugo Escobar Rodríguez

Director Ejecutivo de Innovación e Informática

Jorge Gallegos Valdés

Director Ejecutivo de Comunicación Social

Guillermo Herrera Márquez

Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización

Verónica Elizabeth Rodríguez Guevara

Contralora Interna

María Teresa Nares Cisneros

Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental

Nayeli Guadalupe Sánchez Infante

Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Erika Georgina Oyervides González

Titular de la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión

Michelle Anahid Hernández Nambo

Así como:

Titular de la Oficialía Electoral

Gustavo Adolfo Rangel Ramírez

Coordinadora General del Secretariado

Kattya Montserrat Moreno Mendoza

Acto continuo el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra declaró la existencia del quórum legal para sesionar.

II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra procedió a dar lectura al siguiente proyecto del orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de las Sesiones Ordinaria de fecha 31 de diciembre de 2024 y Extraordinaria de fecha 08 de enero de 2025.
4. Informes y seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de enero de 2025.
5. Avances y comentarios en materia de la elección judicial.
6. Asuntos Generales.

7. Clausura.

Antes de someter a consideración el Proyecto del orden del día, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra preguntó a las y los presentes si alguien deseaba registrar algún punto en asuntos generales. Anotándose: la Directora Ejecutiva de Administración Aída Leticia De la Garza Muñoz con dos temas, el primero de ellos relativo al estacionamiento nuevo y, el segundo, relativo a las asambleas que se llevaron a cabo para constituir partidos políticos locales.

Al no registrarse más asuntos generales, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra sometió a consideración el proyecto del orden del día para su discusión, no habiendo comentarios al respecto, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobado Unanimidad de votos de las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva.

III. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LAS SESIONES ORDINARIA DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 08 DE ENERO DE 2025.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra informó que, las actas de referencia se circularon en conjunto con la Convocatoria a la Sesión. Acto continuo preguntó a las y los presentes si había algún comentario al respecto, al no formularse intervenciones, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobadas por Unanimidad de votos de las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva las actas de las Sesiones: Ordinaria de fecha 31 de diciembre de 2024 y Extraordinaria de fechas 08 de enero de 2025.

IV.- INFORMES Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DIVERSAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2025.

Respecto al tema, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra informó que, los informes de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto se circularon en conjunto con la Convocatoria a la Sesión. Enseguida preguntó a las y los presentes si había algún comentario al respecto, al no formularse intervenciones, se tuvieron por presentados los Informes y seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de enero de 2025.

V.- AVANCES Y COMENTARIOS EN MATERIA DE LA ELECCIÓN JUDICIAL.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra informó que, se tuvo reunión con personal de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en donde se trató lo relativo el contenido del Convenio de Colaboración y Coordinación que en cada elección se firma, indicó que se realizaron comentarios en torno al contenido del mismo, por lo que se realizarán algunos ajustes, los cuales se harán llegar en su momento. Indicó que, en fecha siete (07) de febrero se llevará a cabo otra reunión para analizar cuestiones operativas, para la cual se solicitará la presencia de las y los titulares, a efecto de revisar los asuntos propios de cada área. Mencionó también, que se tiene pendiente la revisión de un convenio en materia de educación cívica. Acto seguido preguntó a las y los presentes si tenían algún comentario o tema a plantear respecto a la elección judicial, cediendo el uso de la voz al Director Ejecutivo de Organización Electoral.

En uso de la voz, el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas indicó, en torno a la reunión con el Instituto Nacional Electoral, que se tuvo claridad en algunas cosas y mayores dudas en cuanto a otras, particularmente, lo referente a la determinación de casillas, pues aún está pendiente la definición de si se instalarían casillas por cada 4,000 o 2,500 electores, lo que impacta directamente con el inventario de materiales que se tiene, entre otras cosas. Recalcó que, el referido tema llamó más su atención y que estará al pendiente de las determinaciones y notificaciones que, en su



momento, se hagan, porque la producción de documentos y materiales está directamente ligada con la cantidad de casillas. Indicó que estará atento, sobre todo, por si fuera necesaria la adquisición de más cantidad.

Enseguida, el Director Ejecutivo de Innovación e Informática, Jorge Gallegos Valdés hizo del conocimiento que se revisó con el Consejero Electoral, Juan Carlos Cisneros Ruíz, Presidente de la Comisión Especial de Elecciones Judiciales la posibilidad de tener un apartado de estrados electrónicos en el sitio web, por lo que se está creando un módulo, de tal manera que haya uno o varios usuarios que carguen lo que tenga que publicarse, que sobre todo serían los acuerdos de la elección judicial. En tal sentido, señaló que está pendiente definir los usuarios que cargarían la información y la revisión del apartado.

Al respecto el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra consideró pertinente reunirse con el Consejero Electoral, Juan Carlos Cisneros Ruíz a fin de definir los detalles comentados.

En otro tenor, la Titular de la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión, Michelle Anahid Hernández Nambo anunció que, en la Reunión de Trabajo de la Comisión de Paridad e Inclusión se trataron algunos temas referentes a la Red de Mujeres Juzgadoras, candidatas y electas, y que se llegó a la propuesta de celebrar un convenio con los Comités de Evaluación de los tres poderes para poder obtener la información que solicita el Instituto Nacional Electoral, como son los datos personales para hacer la adhesión de las mujeres. Puso sobre la mesa la posibilidad de que, algún área quisiera aprovechar la celebración del referido convenio para, en su caso, acceder a alguna información que les sea necesaria.

Continuando con el tema, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra indicó que las Consejerías Electorales tendrán reunión con la Presidenta del Congreso del Estado de Coahuila para efecto de tratar el tema relativo a la Red de Mujeres, así como el tema de cómo compartir la información de las candidaturas que queden definidas por parte de los Comités de Evaluación, entre otras cosas. De esa manera, señaló, después de la reunión se tendrá más claridad y se valorará si se replican las reuniones con el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo, para efecto de tener un mecanismo en los temas antes indicados.



La Titular de la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión, Michelle Anahid Hernández Nambo indicó que, al parecer, los institutos electorales de Aguascalientes y Michoacán aprobarán lineamientos de paridad, por lo que se estará mapeando la información para, en su caso, implementarlos.

Referente a eso, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra recordó que, a propuesta de la Consejera Leticia Bravo Ostos se abordó el tema respecto a involucrarse en el tema de paridad y que, el resto de las Consejerías Electorales consideraron que, de acuerdo a la reforma local, el Instituto no tendría facultades para efectos de pronunciarse en temas de lineamientos de paridad, pues si bien viene una disposición que refiere que la Secretaría Ejecutiva deberá de revisar los listados que remitan los Comités de Evaluación, las Consejerías Electorales lo interpretan que únicamente es sobre cuestiones de forma, es decir, que estén incompletos los listados, que efectivamente no cumplan puntualmente con el número de paridad, que ya viene muy claro en el acuerdo del Poder Judicial, que vengan nombres repetidos, que no tengan sentido las listas, algo que a simple vista se desprenda que los listados vienen mal, en donde pudiera, en su caso, la Secretaría Ejecutiva requerir a alguno de los poderes para que remita de manera correcta los listados de candidaturas, sin embargo, en cuestión de que el Instituto vaya más allá o poner requisitos o adiciones, el Instituto no tendría facultades. Respecto al tema de Violencia Política en Razón de Género y la Declaración 10 de 10 señaló que, si revisan los formatos de los Comités de Evaluación, éstos ya revisarían que los candidatos no caigan en esos supuestos. Por lo tanto, de acuerdo al modelo de la elección judicial, son los Comités de Evaluación quienes tienen la potestad de revisar los requisitos de elegibilidad y únicamente el Instituto, tal y como viene en el Código Electoral del Estado de Coahuila, recibir los listados y plasmarlos en las boletas. Consideró, que no está de más comentar el tema en la Comisión Especial de Elecciones Judiciales, sin embargo, las Consejerías Electorales ya se posicionaron sobre el tema. Enseguida le preguntó a las y los presentes si había algún otro comentario, cediendo el uso de la voz a la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Erika Georgina Oyervides González.



La Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, Erika Georgina Oyervides González informó que se revisó con el Consejero Electoral, Juan Carlos Cisneros Ruíz, Presidente de la Comisión Especial de Elecciones Judiciales los detalles que pudiera llevar el Sistema Conóceles, para solicitarles la información, a lo cual el Consejero informó de la reunión con la Presidenta del Congreso del Estado de Coahuila y que, posterior a la reunión se comentarían los acuerdos sostenidos, para sacar en tiempo la información que se requiere.

El Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra preguntó a las y los presentes si había algún otro comentario. Al no formularse más intervenciones se continuó con el siguiente punto del orden del día.

VI. ASUNTOS GENERALES

El Secretario Ejecutivo Gerardo Blanco Guerra informó el asunto general enlistado, a cargo de la Directora Ejecutiva de Administración, Aída Leticia De la Garza Muñoz con dos temas, el primero relativo al estacionamiento y, el segundo, referente a las asambleas que se realizaron para la constitución de partidos políticos locales, cediendo para tal efecto el uso de la voz.

En su intervención, la Directora Ejecutiva de Administración, Aída Leticia De la Garza Muñoz informó que, se logró rentar el terreno que está a un costado del Instituto para usarlo como estacionamiento, que se ha trabajado en el mismo y que a partir del lunes tres (03) de febrero se podrá utilizar. En el tema relativo a las asambleas que se realizaron para la constitución de partidos políticos locales, señaló que, como es de conocimiento, hace algunos meses se inició el levantamiento del inventario con un nuevo sistema, el cual contiene un número de serie, fotografía, costo de adquisición, haciendo hincapié en que el costo de adquisición se irá depreciando, pero se registrará en el inventario el costo con el que fue adquirido. En tal sentido señaló que, para la realización de asambleas se adquirieron 28 laptop y que falta una laptop y 9 lectores, consultó enseguida si alguien de las personas que encabezaron los grupos de trabajo tiene conocimiento de en dónde está o si está en poder de alguna persona por desconocimiento de que ya se están recogiendo.

[Handwritten signatures and initials in blue and brown ink on the right margin]

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra consideró pertinente, se pregunte si alguien tiene conocimiento de donde está y se informe, pues tal vez esté en algún lugar del Instituto. Enseguida preguntó a las y los presentes si había algún otro comentario al respecto, cediendo el uso de la voz al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez.

En uso de la voz el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez hizo del conocimiento que sí se han realizado resguardos y que Juan Francisco Sánchez, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos tiene cargados los resguardos de las laptop; que físicamente las laptop estaban en la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática y que, los enlaces de informática tenían las laptop para cargar la información de las asambleas. Comentó que, pudiera ser que alguna persona tuviera la laptop porque ha olvidado regresarla. Por último, mencionó que aún que la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas no tenía físicamente las laptop, el problema continuará ahí por los resguardos que se tienen.

En torno a lo señalado, la Directora Ejecutiva de Administración, Aída Leticia De la Garza Muñoz indicó que, efectivamente, con el resguardo que se tiene de prerrogativas se puede amparar la Dirección Ejecutiva de Administración ante el Órgano Interno de Control, pero que, de igual manera, el faltante seguirá existiendo.

El Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez consideró que aún y cuando las laptop se usaron en todo el Instituto, tal vez se debió haber hecho un resguardo a la persona que se le entregaba. Solicitó preguntar al personal si se tiene conocimiento de en dónde está, pues se ha dado que vehículos que se utilizaron duraron semanas con cosas en su interior. Además, indicó que habría que analizar el procedimiento que se seguiría ya que ha pasado bastante tiempo y, si hay que hacer alguna denuncia o levantar un acta, hacerlo, porque al final de cuentas la responsabilidad caería en quien tiene el resguardo o en la titularidad de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y que, conforme pase el tiempo el problema será distinto.

(Handwritten signatures and initials in blue and brown ink along the right margin)

Enseguida el Secretario Ejecutivo Gerardo Blanco Guerra preguntó a las y los presentes si había algún otro comentario. Al no formularse más intervenciones se continuó con el siguiente punto del orden del día.

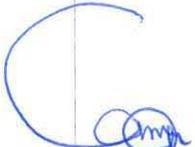
VII. CLAUSURA.

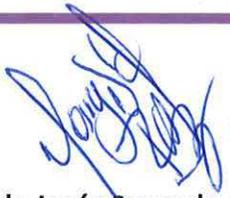
No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra agradeció la asistencia a las y los presentes y dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, siendo las diez horas con veintisiete minutos (10:27) del día jueves treinta (30) de enero de dos mil veinticinco (2025).


Gerardo Blanco Guerra
Secretario Ejecutivo

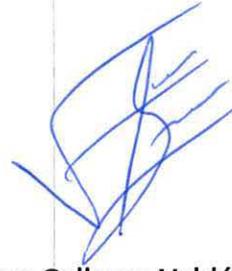

Instituto Electoral de Coahuila


Aída Leticia De la Garza Muñoz
Directora Ejecutiva de Administración


Carlos Alejandro Moreno Muñoz
En representación de la Dirección Ejecutiva de
Asuntos Jurídicos



María de Jesús Saucedo Rodríguez
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana



Jorge Gallegos Valdés
Director Ejecutivo de Innovación e Informática



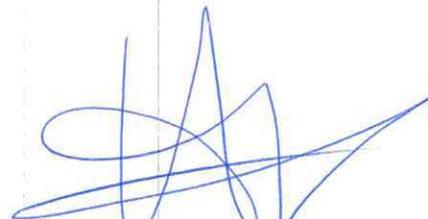
Rosa Alicia Leija Hernández
Directora Ejecutiva de Educación Cívica



Julio César Lavenant Salas
Director Ejecutivo de Organización Electoral



Gerardo Alberto Moreno Rodríguez
Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos
Políticos



Hugo Escobar Rodríguez
Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y
OPLES



Guillermo Herrera Márquez
Director Ejecutivo de Comunicación Social



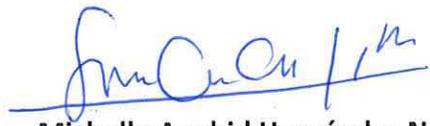
Nayeli Guadalupe Sánchez Infante
Titular de la Unidad Técnica de Archivos y
Gestión Documental



Erika Georgina Overides González
Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y
Acceso a la Información



Verónica Elizabeth Rodríguez Guevara
Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización



Michelle Anahid Hernández Nambo
Titular de la Unidad Técnica de Paridad e
Inclusión



María Teresa Nares Cisneros
Contralora Interna

